



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000008-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2016, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 03/03/2016 | 2017      | 04.02.261A02.7601M.4 | 72,95%     |

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la concesión de una subvención al Consorcio "Tierras del Renacimiento" para el desarrollo del Área de Regeneración Urbana "Tierras del Renacimiento" en los municipios de Becerril de Campos, Cisneros, Fuentes de Nava y Paredes de Nava en la provincia de Palencia.

Valladolid, 3 de junio de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 10/03/2016 | 2017      | 04.02.261A02.4803Y.0 | 118,86%    |
|            | 2017      | 04.02.261A02.7803W.0 | 118,86%    |
|            | 2017      | 04.02.261A02.7803X.0 | 118,86%    |

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la convocatoria de diferentes líneas de subvenciones vinculadas al Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016.

Valladolid, 3 de junio de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 23/03/2016 | 2017      | 07.05.322A02.64900.0 | 76,27%     |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la contratación del servicio de asistencia mediante mediadores comunicativos con destino al alumnado con discapacidad auditiva usuario de lengua de signos española en centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 3 de junio de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 31/03/2016 | 2017      | 07.02.322A02.62100.8 | 75,72%     |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la contratación de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria en La Cistérniga (Valladolid).

Valladolid, 3 de junio de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 21/04/2016 | 2017      | 04.03/453A01/61101/5 | 72,22%     |

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación de las obras de seguridad vial para la mejora de intersección de la carretera SA-605 en la provincia de Salamanca.

| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 21/04/2016 | 2017      | 04.03.453A01.61101.2 | 71,95%     |
|            | 2018      | 04.03.453A01.61101.2 | 62,18%     |

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación de las obras para la renovación superficial del firme en varias carreteras y tramos de titularidad autonómica de la provincia de Burgos.



| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 21/04/2016 | 2017      | 07.02.322A01.621A0.3 | 82,46%     |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la contratación de redacción de proyecto básico y de ejecución dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la 3.ª ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Los Adiles" en Villaobispo de las Regueras (León).

| SESIÓN     | ANUALIDAD | APLICACIÓN           | PORCENTAJE |
|------------|-----------|----------------------|------------|
| 21/04/2016 | 2017      | 07.02.322A01.621A0.8 | 83,53%     |

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la contratación de la obra de construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria en Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

Valladolid, 3 de junio de 2016.

LA VICECONSEJERA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Fdo.: María de Diego Durántez